REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIARIO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE LA XLIII LEGISLATURA

7ª SESION EXTRAORDINARIA

PRESIDE EL DOCTOR GONZALO AGUIRRE RAMIREZ
(Presidente)

ACTUAN EN SECRETARIA LOS TITULARES DOCTORES JUAN HARAN URIOSTE Y HORACIO D. CATALURDA

SUMARIO

	Páginas
1) **Texto de la citación**	49
2) **Asistencia**	50
3) **Doctor Walter Waldemar Burella. Su designación como miembro del Tribunal de lo Contencioso Administrativo**	50
- Continúa la consideración.	
- Manifestaciones de varios señores legisladores.	
- Se toma el juramento de estilo.	
- Se lo proclama miembro del Tribunal de lo Contencioso Administrativo.	
4) **Se levanta la sesión**	51

1) TEXTO DE LA CITACION

"Montevideo, 14 de junio de 1991.

La ASAMBLEA GENERAL se reunirá en sesión extraordinaria, en régimen de cuarto intermedio, el próximo martes 18, a la hora 17 y 30, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

Designación de un miembro del Tribunal de lo Contencioso Administrativo (artículos 236 y 308 de la Constitución de la República).

El plazo constitucional vence el 19 de junio de 1991.

LOS SECRETARIOS".

2) ASISTENCIA

ASISTEN: los señores senadores **Sergio Abreu, Ernesto Amorín Larrañaga, Mariano Arana, Danilo Astori, Hugo Batalla, Walter Belvisi, Juan Carlos Blanco, Federico Bouza, Leopoldo Bruera, Enrique Cadenas Boix, Carlos Cassina, Carlos W. Cigliuti, Ignacio de Posadas Montero, Reinaldo Gargano, Bari González Modernell, Dante Irurtia, José Korzeniak, Oscar Lenzi, Pablo Millor, Walter Olazábal, José A. Oxacelhay, Carlos Julio Pereyra, Juan Carlos Raffo, Américo Ricaldoni, Jorge Silveira Zavala, Omar Urioste, y Alberto Zumarán,** y los señores representantes **Marcos Abelenda, Guillermo Alvarez, Agapito Alvarez Viera, Juan Justo Amaro, Oscar Amorín Supparo, Néstor H. Andrade, Luis Alberto Andriolo, Marcelo Antonaccio, José S. Arrillaga, Alejandro Atchugarry, Juan Carlos Ayala, Javier Barrios Anza, José Bayardi, Luis A. Bentaberri, Carmen Beramendi, Carlos Bertacchi, Luis Batlle Bertolini, Thelman Borges, Federico Bosch, Mario Cantón, Cayetano Capeche, Tabaré Caputi, Gonzalo Carámbula, Marcos Carámbula, Jorge Conde Montes de Oca, Alberto Couriel, Wilson Craviotto, Abraham Czarnievicz, Guillermo Chifflet, Eber Da Rosa Vázquez, Daniel H. Delgado Sicco, José E. Díaz, Daniel Díaz Maynard, Luis Alberto Ferrizo, Carlos M. Garat, Alem García, Daniel García Pintos, Humberto González Perla, Ramón Guadalupe, Antonio Guerra Caraballo, Luis Alberto Heber, Arturo Heber Füllgraff, Luis A. Hierro López, Doreen Javier Ibarra, Nereo Felipe Lateulade, Ramón Legnani, Héctor Lescano, León Lev, José Losada, Jorge Machiñena, Oscar Magurno, Ruben Martínez Huelmo, Edén Melo Santa Marina, Rafael Michelini, Ricardo Molinelli, Néstor Moreira Graña, Antonio Morell, Francisco Ortiz, Alba E. Osores de Lanza, Ramón Pereira Pabén, Gonzalo Piana Effinger, Heber Pinto, Ana Lía Piñeyrúa, Carlos Pita, Luis B. Pozzolo, Sergio Previtali, Baltasar Prieto, Walter Riesgo, Ricardo Rocha Imaz, Ambrosio Rodríguez, A. Francisco Rodríguez Camusso, Matilde Rodríguez de Gutiérrez, María Celia Rubio de Varacchi, Wilson Sanabria, Pedro A. Sande, Rafael Sanseviero, Diana Saravia Olmos, Helios Sarthou, Edison Sedarri Luaces, Gustavo A. Silveira, Juan Adolfo Singer, Heriberto Sosa Acosta, Guillermo Stirling, Nicolás Storace Montes, Carlos Suárez Lerena, Pedro Suárez Lorenzo, Armando Tavares, Jaime Mario Trobo y Roberto Vázquez Platero.**

FALTAN: con licencia, los señores senadores **Alberto Brause, Jaime Pérez y Manuel Singlet** y los señores representantes **Hugo Cores, Jorge Chápper, Yamandú Fau, Juan Raúl Ferreira, Juan Manuel Gutiérrez y Luis Eduardo Mallo;** sin aviso, los señores senadores **José Germán Araújo, Raumar Jude y Walter Santoro;** y, con aviso los señores representantes, **Bernardo P. Berro, Jorge Coronel Nieto, Domingo Devotto, Otto Fernández, Felipe Haedo Harley, Abayubá Martorell Librán, Agapo Luis Palomeque, Aldorio Silveira, Andrés Toriani y Alejandro Zorrilla de San Martín.**

3) **DOCTOR WALTER WALDEMAR BURELLA. Su designación como miembro del Tribunal de lo Contencioso Administrativo.**

SEÑOR PRESIDENTE. - Habiendo número, se levanta el cuarto intermedio.

(Es la hora 17 y 54 minutos)

-La Asamblea General continúa considerando la designación de un miembro del Tribunal de lo Contencioso Administrativo (artículos 236 y 308 de la Constitución de la República).

SEÑOR CASSINA. - Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. - Tiene la palabra el señor senador.

SEÑOR CASSINA. - El miércoles pasado, en nombre de los legisladores del Nuevo Espacio informé a la Asamblea General que, pese a no tener ninguna objeción para la designación del señor Ministro del Tribunal de Apelaciones, doctor Walter Waldemar Burella para ocupar un cargo vacante en el Tribunal de lo Contencioso Administrativo, nos veíamos en la obligación de votar negativamente su designación porque los legisladores de nuestro sector no habían sido consultados por los colegas de los partidos tradicionales acerca de esta propuesta y nos habíamos enterado de ella minutos antes de comenzar la Asamblea.

En el tiempo transcurrido entre el miércoles pasado y el día de hoy recibimos de parte del señor Presidente de la Asamblea General, doctor Aguirre Ramírez, y del señor legislador Cigliuti, una completa información de las razones que habían determinado la propuesta para la designación del señor Ministro doctor Walter Waldemar Burella. Asimismo nos transmitieron la seguridad de que en el futuro, en circunstancias similares, es decir, cuando se trate de proveer cargos vacantes, por ejemplo en la Suprema Corte de Justicia y en el Tribunal de lo Contencioso Administrativo, los demás lemas -o sea, todos los legisladores de la Asamblea General- seremos consultados a los efectos de participar de una decisión que es deseable que sea votada por unanimidad, en razón de la trascendencia de los cometidos que la Constitución asigna a los dos máximos órganos jurisdiccionales del Estado.

Por estos motivos, señor Presidente, deseo comunicar a todo el Cuerpo que los legisladores del Nuevo Espacio vamos a votar con mucho gusto la propuesta de designación del señor Ministro doctor Walter Waldemar Burella para integrar el Tribunal de lo Contencioso Administrativo.

SEÑOR BRUERA. - Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. - Tiene la palabra el señor legislador.

SEÑOR BRUERA. - Señor Presidente: en la Asamblea General de la semana pasada se escucharon nuestro rechazo y nuestra protesta por la adopción de un método incorrecto e injusto para tratar el nombramiento del doctor Walter Waldemar Burella como miembro del Tribunal de lo Contencioso Administrativo.

En el día de ayer fuimos convocados por el señor Presidente del Senado y de la Asamblea General para conversar con él y con el señor senador Cigliuti del Partido Colorado. Recibimos una explicación sobre las razones que motivaron la propuesta, así como también sobre otros asuntos que nos preocupaban relativos al mismo tema. De esa manera se produjo un cambio en la forma de encarar el problema que hoy convoca a esta Asamblea General.

En nombre del Frente Amplio, informo que nuestro sector no tiene ninguna objeción para designar al doctor Walter Waldemar Burella y que va a dar su voto afirmativo. Sin embargo, señor Presidente, esperamos que siempre se lleve a cabo un buen tratamiento de los asuntos y que se tenga en cuenta a todos los sectores políticos cuando se aborden temas muy importantes en el orden del día de la Asamblea General.

SEÑOR ZUMARAN. - Pido la palabra para una aclaración.

SEÑOR PRESIDENTE. - Tiene la palabra el señor legislador.

SEÑOR ZUMARAN. - Señor Presidente: deseo saber si el voto que emitimos en la sesión pasada se mantiene o si votamos nuevamente. Al respecto quiero conocer cuál es el criterio que la Mesa va a seguir.

SEÑOR PRESIDENTE. - El voto emitido en la sesión pasada no es válido, por cuanto podría ocurrir que el resultado de la votación arrojara un número mayor que el de legisladores presentes en Sala lo que, evidentemente, sería irregular.

Corresponde tomar nuevamente la votación.

(Así se hace)

-Señores legisladores: se han recibido 110 votos, todos ellos por el doctor Walter Waldemar Burella. En consecuencia, dicho Magistrado ha quedado designado miembro del Tribunal de lo Contencioso Administrativo con arreglo a los artículos 236 y 308 de la Constitución de la República.

Encontrándose en Antesala el doctor Walter Waldemar Burella, le invitamos a pasar al hemiciclo a fin de prestar el juramento prescrito por el artículo 8º de la Ley Nº 3.246.

(Entra a Sala el doctor Walter Waldemar Burella)

(Aplausos en Sala y en la Barra)

-La Asamblea General prosigue su sesión extraordinaria del día de hoy para recibir del doctor Walter Waldemar Burella el juramento previsto en el artículo 8º de la Ley Nº 3.246, de creación de la entonces llamada Alta Corte de Justicia, a fin de integrar, en este caso, el Tribunal de lo Contencioso Administrativo.

En consecuencia, invito al doctor Walter Waldemar Burella a prestar juramento para integrar el Tribunal de lo Contencioso Administrativo, y a los señores legisladores y demás presentes, a ponerse de pie.

SEÑOR BURELLA. - "Yo, Walter Burella, me comprometo por mi honor a desempeñar lealmente el cargo que se me ha confiado y a guardar y defender la Constitución de la República".

SEÑOR PRESIDENTE. - Habiendo prestado el juramento dispuesto por el artículo 8º de la Ley Nº 3.246, la Presidencia de la Asamblea General proclama al doctor Walter Waldemar Burella como miembro del Tribunal de lo Contencioso Administrativo.

(Aplausos en la Sala y en las Barras)

4) SE LEVANTA LA SESION

SEÑOR PRESIDENTE. - No habiendo más asuntos en el orden del día, se levanta la sesión.

(Así se hace. Es la hora 18 y 9 minutos)

DR. GONZALO AGUIRRE RAMIREZ
Presidente

Dr. Juan Harán Urioste
Dr. Horacio D. Catalurda
Secretarios

Dn. Jorge Peluffo Etchebarne
Director General del Cuerpo de Taquígrafos del Senado

Depósito Legal 205.148/91